

### PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501807				
Denominación (español)	TERAPÉUTICA	FARMA	COLÓGIC	A	
Denominación (inglés)	THERAPEUTIC	PHARMA	ACOLOGY	•	
Titulaciones	GRADO EN PO	DOLOGÍ	4		
Centro	CENTRO UNIVE	RSITAR	IO DE PLA	SENCIA	
Módulo	PATOLOGÍA PODOLÓGICA. TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS, FÍSICOS Y FARMACOLÓGICOS				
Materia	TERAPÉUTICA FÍSICA Y FARMACOLOGÍA				
Carácter	OBLIGATORIA ECTS 6 Semestre 6°				6°
	Profeso	rado			
Nombre Despacho Correo-e					-е
Sonia Mota Zamorano			02	soniamz@unex.es	
Yolanda Macías G	Gañán 157 yolandamg@unex.es			unex.es	
Área de conocimiento	Farmacología				
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Sonia Mota Zamorano				

# Competencias

# 1. **GENERALES**

- CG1 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría. CG3 Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica.
- CG5 Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.
- CG6 Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad.

#### 2. BÁSICAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

1

Código Seguro De Verificación	q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:51		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/7		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





#### 3. ESPECÍFICAS

- CE38 Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso podológico.
- CE42 Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie.

#### 4. TRANSVERSALES

- CT2 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT3 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CT5 Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CTI1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CTI5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CTI7 Resolución de problemas.
- CTI8 Toma de decisiones.
- CTP1 Trabajo en equipo.
- CTP2 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CTP4 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CTP6 Razonamiento crítico.
- CTP7 Compromiso ético.
- CTS1 Aprendizaje autónomo.
- CTS2 Adaptación a nuevas situaciones.
- CTS4 Liderazgo.
- CTS7 Motivación por la calidad.
- CTS8 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

#### **Contenidos**

#### Descripción general del contenido:

Terapéutica farmacológica propia en podología, indicaciones, contraindicaciones, posología, efectos adversos. Métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie. Vendajes funcionales. Terapia del dolor e inflamación en el pie.

#### Temario

Denominación del tema 1: INTRODUCCIÓN A LA PRESCRIPCIÓN FARMACOLÓGICA EN PODOLOGÍA

Contenidos del tema 1:

- Prescripción en Podología: contexto legal, legislación vigente, recetas.
- Formas Farmacéuticas: formas medicamentosas oral y tópica, y prospecto.
- Guía de la buena prescripción: Organización Mundial de la Salud (OMS).

Denominación del tema 2. DISEÑO DE LA PAUTA TERAPÉUTICA

Contenidos del tema 2:

- Parámetros farmacocinéticos.
- Farmacodinamia.
- Pauta terapéutica farmacológica.
- Farmacología clínica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Fichas Técnicas de los Medicamentos (base de datos CIMA), ensayos clínicos (bases de registros de ensayos clínicos REec).

Código Seguro De Verificación	q8diO6uKVO8G3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKVO8G3yCH4jhaWQ==		



Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)



# Denominación del tema 3. TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA ANTIINFECCIOSA EN PODOLOGÍA

#### Contenidos del tema 3:

- Selección del tratamiento antimicrobiano.
- Resistencia antimicrobiana.
- Clasificación de los fármacos antimicrobianos.
- Tratamiento combinado de antimicrobianos.
- Uso clínico de fármacos antimicrobianos sistémicos y tópicos en podología.

# Denominación del tema 4. TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA DEL DOLOR, LA INFLAMACIÓN Y LA ANESTESIA EN PODOLOGÍA

#### Contenidos del tema 4:

- Fármacos antihistamínicos.
- Analgésicos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs).
- Fármacos corticosteroides.
- Analgésicos opioides.
- Anestésicos locales.
- Fármacos hipouricemiantes y antigotosos.
- Uso clínico de fármacos sistémicos y tópicos para el dolor, la inflamación y la anestesia en podología.

# Denominación del tema 5. FORMULACIÓN MAGISTRAL EN PODOLOGÍA Contenidos del tema 5:

- Formulación magistral: definición y aspectos legales.
- Introducción a las formulaciones tópicas.
- Antisépticos y desinfectantes.
- Emolientes, protectores, astringentes, cicatrizantes y antipruriginosos.
- Queratolíticos, cáusticos y colodiones.
- Antipsoriásicos.
- Formulación magistral en podología.

## Denominación del tema 6. SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

# Contenidos del tema 6:

- Farmacovigilancia
- Interacciones farmacocinéticas.
- Interacciones farmacodinámicas.
- Interacciones farmacológicas relevantes en Podología.
- Relevancia de los polimorfismos genéticos en la respuesta a fármacos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Base de datos de información científica de medicamentos (MedLine, PharmGKB, Fisterra.com y Guiasalud.es), bases de datos de interacciones farmacológicas (Medscape, Lexicomp, Drugs.com).

# Denominación del tema 7. USO DE FÁRMACOS EN SITUACIONES ESPECIALES Contenidos del tema 7:

- Tratamiento farmacológico en medicina geriátrica.
- Utilización de fármacos durante el embarazo y la lactancia.
- Tratamiento farmacológico en pacientes pediátricos.

Código Seguro De Verificación	q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Actividades formativas								
Horas de traba alumno/a por		Horas Gran grupo	Actividades prácticas			Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	12	5						7
2	24	7		7				10
3	26	7					1	18
4	26	7					1	18
5	12	4						8
6	19	5		6				8
7	12	3					1	8
Evaluación	19	2						17
TOTAL	150	40		13			3	94

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

# Metodologías docentes

Las sesiones de grupo grande consisten en la exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema, ayudándose de recursos como índices, esquemas, gráficos, imágenes o videos, intercalando mecanismos que fomenten la participación activa del alumno.

Seminarios-laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

Las prácticas consistirán en una presentación introductoria que les será proporcionada al alumnado, seguida de una serie de tareas y/o ejercicios que el alumno/ a deberá de resolver. Estos ejercicios y trabajos serán enviados al profesor/a coordinador de la asignatura, quién procederá a su calificación.

Los objetivos que se persiguen con las prácticas son:

- 1. Proveer al alumno/a de los fundamentos de la investigación traslacional en ciencias clínicas y biomédicas como herramienta para la optimización de las intervenciones terapéuticas o preventivas.
- 2. Capacitar en el uso de las Fichas Técnicas de medicamentos para la toma de decisiones sobre la atención terapéutica farmacológica del paciente.
- 3. Conocer y elaborar estrategias de búsqueda con calidad en la Biblioteca Cochrane y sus bases de datos, explotando los recursos de búsqueda y navegación de la interfaz de recuperación aplicada a la Biblioteca Cochrane, con especial énfasis a la base de datos de revisiones sistemáticas y ensayos clínicos controlados.
- 4. Conocer aspectos generales de los ensayos clínicos en humanos y capacitar en la búsqueda y consulta de ensayos clínicos en el Registro Español de Estudios Clínicos (REec) y en ClinicalTrial.gov del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos.

Código Seguro De Verificación Estado q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ== Fecha y hora Firmado Por 10/07/2025 11:11:51 Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia Firmado Observaciones Director del Centro Universitario de Plasencia 4/7 Página Url De Verificación https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKV08G3yCH4jhaW0== Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)





En definitiva, lo que se persigue es capacitar la evaluación crítica de la literatura biomédica y adquirir conocimiento del uso consciente, explícito y juicioso de las mejores pruebas disponibles en la toma de decisiones sobre la atención integral del paciente podológico.

# Resultados de aprendizaje

Al finalizar la materia el alumno/a conocerá la terapéutica farmacológica propia en podología. Conocerá las indicaciones, contraindicaciones, posología y efectos adversos de los medicamentos.

#### Sistemas de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de **evaluación global** corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de **evaluación continua**. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el periodo establecido para tal efecto que será indicado por el Centro y en el espacio virtual de cada asignatura. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atendrá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

### **EVALUACIÓN CONTINUA**

- 1. El/la alumno/a deberá demostrar el conocimiento necesario para aplicar la terapéutica medicamentosa adecuada de acuerdo con la patología podológica que presente el paciente, así como poder identificar las posibles interacciones medicamentosas en el manejo de pacientes podológicos, mediante un **examen teórico** tipo test y/o preguntas cortas (60%). El cálculo de la puntuación del examen se realizará teniendo en cuenta la "fórmula de corrección por azar": [Puntuación = A (E/n-1)], en la que "A" son los aciertos, "E" los errores y "n" el número de opciones de cada pregunta. En caso de obtener una calificación inferior a 5 en el examen teórico no se le sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.
- Las actividades de evaluación continua (40%) no serán recuperables y consistirán en una parte práctica y una parte de trabajo autónomo. La nota obtenida en el apartado de actividades de evaluación continua se guardará para la siguiente convocatoria.
  - La parte práctica (30%) será de carácter obligatorio y las competencias adquiridas se evaluarán mediante la realización de un cuestionario o la entrega de una memoria. La falta no justificada implica que el/la alumno/a no podrá aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria; tendrá la opción de aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen tipo test y/o preguntas cortas del contenido teórico y práctico de la asignatura.
  - El **trabajo autónomo (10%)** podrá consistir en la realización o exposición de un trabajo, memoria, casos clínicos, cuestionarios realizados en el aula o diferentes actividades indicadas por el profesor a lo largo del semestre.

Código Seguro De Verificación q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ== Estado Fecha y hora 10/07/2025 11:11:51 Firmado Por Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia Firmado 5/7 Observaciones Director del Centro Universitario de Plasencia Página Url De Verificación https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ== Normativa Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)





## **EVALUACIÓN DE CARÁCTER GLOBAL**

Se realizará un único **examen tipo test (60%) y preguntas cortas (40%)** sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura. El cálculo de la puntuación de la parte tipo test se realizará teniendo en cuenta la "fórmula de corrección por azar": [Puntuación = A – (E/n-1)], en la que "A" son los aciertos, "E" los errores y "n" el número de opciones de cada pregunta. En caso de obtener una calificación inferior a 5 en la parte tipo test no se le sumará la calificación obtenida en las preguntas cortas. Este examen supondrá el **100% de la nota final** de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Conforme a ello, los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

# Bibliografía (básica y complementaria)

#### **BÁSICA**

- Atkinson y cols. Principles of Clinical Pharmacology, 4<sup>a</sup> ed. Ed. Elsevier, 2021.
- Florez J. Farmacología humana, 6ª ed. Ed. Elsevier, 2014.
- Gómez & Gómez. Guía farmacológica en podología. Ed. Fundación española de podólogos, 2016.
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica, 13ª ed. Ed. McGraw-Hill, 2018.
- Velázquez. Farmacología básica y clínica, 19<sup>a</sup> ed. Ed. Panamericana, 2018.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Katzung B.G. y Vanderah T.W. Basic and Clinical Pharmacology, 15<sup>a</sup> ed. Ed. McGraw-Hill, 2020.
- Lüllman H. y Mohr K. Atlas de farmacología. Ed. Masson, 2004.
- Netter F.H., Raffa R.B., Rawls S.M. y Beyzarov E.P. Farmacología ilustrada. Ed. Elsevier, 2008.
- Ruiz Gayo M. y Fernández Alfonso M. Fundamentos de farmacología básica y clínica,
  2ª ed. Ed. Panamericana, 2013.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

6

#### Recursos electrónicos relacionados con la materia:

- AVUEx: Aula Virtual de la Universidad de Extremadura:

http://campusvirtual.unex.es/portal/

- Agencia Española de Medicamentos y Productos sanitarios (AEMPS): http://www.aemps.es/

Código Seguro De Verificación	q8diO6uKVO8G3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:51	
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





- Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA): https://cima.aemps.es/cima
- European Medicines Agency (EMA):

https://www.ema.europa.eu/en

- Journal of the American Medical Association (JAMA): http://jama.ama-assn.org/
- National Library of Medicine (USA) (PubMed):

http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?DB=pubmed

- Organización Mundial de la Salud (OMS), World health Organization (WHO): http://www.who.int/en/
- The Lancet: http://www.thelancet.com/
- The New England Journal of Medicine: http://content.nejm.org/
- U.S. Department of Health and Human Services Food and Drug Administration (FDA): http://www.fda.gov/
- Vademecum: http://www.vademecum.es

Código Seguro De Verificación	q8diO6uKVO8G3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:51
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q8di06uKV08G3yCH4jhaWQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

